

### 3. FACTOR NO. 3. PROCESOS ACADÉMICOS

La Universidad Antonio Nariño en congruencia con su Misión, PEI y PID, orienta y soporta las acciones educativas centradas en el estudiante, con el propósito de afianzar su formación integral, mejorar sus capacidades y desarrollar competencias a lo largo de su proceso formativo. Esto soportado, desde una perspectiva curricular actualizada, interdisciplinaria y flexible, que permita la integración con el entorno local y global de una forma relevante y pertinente.

Para alcanzar este propósito, ha definido un conjunto de políticas, procesos y procedimientos a la luz de una cultura de calidad e identidad, que orienta con claridad las acciones académicas para formar profesionales en las diferentes áreas del conocimiento, de acuerdo con los programas que ofrece. Asimismo, ha implementado mecanismos e instrumentos de evaluación y actualización para los programas académicos en los diferentes niveles de formación, que monitorean la gestión académico-administrativa arrojando evidencias para un mejoramiento continuo.

#### 3.1. CARACTERÍSTICA 12: INTERDISCIPLINARIEDAD, FLEXIBILIDAD Y EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO

La formación en la Universidad busca potenciar el pensamiento autónomo, crítico y ético del estudiante, a partir de una formación sólida soportada en fundamentos humanísticos y científicos, con capacidad de liderazgo y de creatividad en la construcción de la sociedad del futuro y la transformación positiva del país que se apoya en un despliegue curricular integral generando rasgos distintivos en los diferentes programas que ofrece. Se han definido planteamientos curriculares que buscan a partir del conocimiento, contribuir a la proyección de acciones en beneficio del desarrollo humano, con impacto científico y social, demandando un compromiso institucional con la formación integral en todas sus dimensiones, alrededor del conocimiento y de múltiples experiencias de aprendizaje, requeridas para que los profesionales sean líderes de las comunidades a nivel local, regional, nacional o internacional, independientemente del campo del conocimiento, del sector o del tipo de responsabilidades que asuman.

Es por ello por lo que la Institución trabaja por ser una Universidad orientada a la apropiación, producción, generación y aplicación de conocimientos y saberes, en la que, a partir de la innovación académica apoyada en los desarrollos de la ciencia y la tecnología generen valor y contribuyan a la identidad institucional.

Las políticas institucionales de formación integral, interdisciplinaria, flexibilidad y evaluación del currículo están contempladas y referidas en los Lineamientos Curriculares, las cuales definen y orientan el diseño, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de las propuestas curriculares en los diferentes niveles de formación y modalidades, a partir de

fundamentos conceptuales imprimiendo identidad y articulación con las demás funciones sustantivas de la Universidad.<sup>1</sup>

Con lineamientos que consolidan los diseños curriculares innovadores, flexibles e interdisciplinarios, se han promovido condiciones propicias para integrar conocimientos, capacidades y diversas experiencias de aprendizaje, a la luz de una formación integral de calidad, visualizando los requerimientos sociales, las tendencias globales de la educación superior y los desafíos de las disciplinas. Esto se evidencia en los diseños curriculares de programas ofertados, algunos comparten materias del ciclo básico, asignaturas electivas, escenarios de práctica, la cátedra Antonio Nariño, la oferta de asignaturas en otros idiomas, movilidad estudiantil, entre otras.

Todo programa académico en la Universidad de acuerdo con el nivel de formación, busca ampliar su perspectiva de análisis de forma transversal mediante la integración y el desarrollo de prácticas investigativas y la articulación entre diferentes disciplinas, que permiten a los miembros de la comunidad universitaria una comprensión amplia, argumentada e integral de las realidades y los entornos sociales. Los equipos académicos que lideran los programas tienen el reto de concentrar innovaciones tanto curriculares como para su desarrollo, lo cual demanda establecer mecanismos y estrategias de flexibilidad para que el estudiante responda a sus intereses y necesidades de formación, en congruencia con la propuesta curricular de los programas.

Bajo un enfoque comprensivo, se ha buscado de forma progresiva y sistemática una integración internacional y multicultural en los diseños curriculares con el propósito de mejorar capacidades, competencias y competitividad de los estudiantes en el entorno local, regional e internacional. Ello ha demandado en los últimos años, esfuerzos para fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje del inglés y de otros idiomas.

La apropiación de los criterios de orientación curricular entre los miembros de su comunidad académica ha permitido que mediante diferentes prácticas educativas se promueva el desarrollo específico de cada programa académico y la pertinencia curricular, a través la relación entre los objetivos de formación, las prácticas pedagógicas, la forma de evaluación de aprendizajes y los perfiles profesionales y de egreso, en coherencia con el PEI y los Proyectos Educativos de los Programas –PEP.

La Universidad ha promovido de manera continua la incorporación y uso de las TIC en las prácticas educativas de los programas de formación en los diferentes niveles y modalidades, facilitando la interacción de la comunidad universitaria al interior y exterior de la Institución.

Se han propiciado espacios de reflexión académica en torno a las dinámicas de las disciplinas, que aportan al desarrollo y a la actualización continua de currículos buscando la pertinencia con el contexto social, a fin de favorecer su desarrollo como aporte a la

---

<sup>1</sup> Ver el documento Lineamientos curriculares de la UAN. Anexo del Factor 3.

construcción de país logrando formar “sujetos convenientemente integrados a su entorno social”<sup>2</sup>. En coherencia con el PEI, los lineamientos curriculares orientan la gestión de los programas, garantizando su respuesta a los principios institucionales, que se enmarcan en formar el espíritu científico de manera tal, que los futuros profesionales estén en capacidad de afrontar los retos de una sociedad que demanda cambios colectivos y tecnológicos siendo más competitivos, igualitarios y con un nivel de vida más acorde con las expectativas de todos, en medio de restricciones ambientales crecientes.

### **Planeación, Gestión y Evaluación curricular**

A la luz del PEI y los Lineamientos Curriculares, el currículo “supone un complejo diseño en el que interactúan de manera racional y planificada actores, medios, mediaciones, mediadores, con el fin de propiciar que los estudiantes que ingresan a cualquier programa educativo vivan un proceso de formación integral, que más allá de proponerles un conjunto organizado de contenidos les haga posible desarrollar competencias idóneas para realizarse en la vida y desempeñarse efectivamente en su lugar de trabajo”, bajo esta mirada los PEP, direccionan la creación de nuevos programas de formación, la ejecución, evaluación curricular y el seguimiento de los programas vigentes en diferentes niveles de formación para actualizar cualquiera de sus componentes o guiar una renovación curricular completa.

Los ejercicios de seguimiento de los programas curriculares en el marco de estrategias destinadas a alcanzar la visión e ideales institucionales, bajo la cultura de aseguramiento de la calidad, han logrado el fortalecimiento de los procesos de creación de programas y su seguimiento en temas como las prácticas pedagógicas y el grupo de Aspectos Curriculares<sup>3</sup>; además de los desarrollos en materia de procesos académicos, que se encuentran registrados en las actas de nivel académico. Generando condiciones necesarias para la toma de decisiones frente a la creación, gestión y evaluación curricular de los programas de formación. Las reflexiones y discusiones críticas en torno al currículo, los estudios de referenciación, el análisis de resultados de evaluación, etc. permiten direccionar la pertinencia, integración y actualización de las propuestas curriculares.<sup>4</sup>

Uno de los aspectos de mejoramiento en los que se avanza, es en el nivel de coherencia entre los trabajos de grado y el currículo, lo cual se constituye una herramienta que asegura las proyecciones relacionadas en los PEP con los niveles de calidad esperados. En la actualidad la Universidad proyecta la definición de categorías de análisis y la construcción de instrumentos para que cada programa de formación avance en la valoración del nivel de correspondencia referido como parte de sus procesos de autorregulación.

---

<sup>2</sup> Proyecto Educativo Institucional PEI UAN 2005.

<sup>3</sup> Conformado por un profesor adscrito a cada facultad, el análisis de los resultados de Saber Pro y u correlación con las pruebas Saber 11, la proyección social desde cada programa de formación, la correlación entre currículo y trabajos de grado como una forma de evaluación curricular, el seguimiento y la actualización de los contenidos programáticos, entre otros.

<sup>4</sup> Ver Anexo sobre modelo de creación y gestión de programas en la UAN en el Factor 3.

Estos esfuerzos institucionales que se replican en cada unidad académica han demandado el compromiso de la comunidad universitaria, resaltando a los líderes de la gestión de los programas curriculares. Así, la cultura de planeación, gestión, evaluación curricular y autorregulación se soporta en la participación del cuerpo profesoral, las unidades académicas y los equipos de apoyo central, adscritas a las Vicerreorías o la Rectoría. Lo anterior se convierte en el quehacer institucional, pues son dinamizadores de la gestión de transformación y actualización curricular permanente, además retroalimentan a la comunidad universitaria frente al nivel de desarrollo y mejoramiento continuo en torno a la calidad. Así hemos construido identidad y diferenciación institucional.

La Universidad en coherencia con el PEI y el PID, ha definido las políticas, los lineamientos, los procesos y procedimientos académicos, que orientan la formación para lograr profesionales integrales en diferentes áreas del conocimiento. Asimismo, propone, diseña y desarrolla, con calidad y pertinencia, programas académicos en congruencia con su misión, objetivos y naturaleza.

### **Lineamientos de currículo en la Universidad Antonio Nariño**

Estos lineamientos plantean para el diseño de los currículos, cuatro dimensiones o componentes, tres criterios y tres procesos que se deben tener en cuenta para la implementación y evaluación.

Los cuatro componentes transversales a los currículos son: (I) Ético – se sustenta en el desarrollo de un pensamiento autónomo y crítico y una formación ética de mínimos<sup>5</sup> que garantice la honestidad, el respeto por la vida y la diversidad, la convivencia pacífica y la mutua responsabilidad social por una mejor calidad de vida para todos; (ii) Investigativo y Disciplinar - el currículo garantiza en su planeación, diseño, ejecución y evaluación, que los estudiantes logren solidez de conocimiento científico actualizado, agilidad, rigurosidad, cuidado, creatividad e innovación en los procesos de solución y aplicación necesarios para un desempeño profesional eficiente; (iii) Profesional- los egresados de la Universidad, deberán distinguirse por el liderazgo y la capacidad para trabajar en equipos inter y multidisciplinares, sinérgicos y propositivos, así como para ser generadores de empresa y gestores de centros productivos desde cualquier lugar social o disciplinar en el que se encuentren; (iv) Tecnológico - los programas, de acuerdo con sus particularidades, deben tener en cuenta en sus métodos, procesos y contenidos, el uso y aprovechamiento del desarrollo tecnológico y de las opciones en universidad virtual, particularmente, para cualificar los programas presenciales.

Partiendo de la fundamentación conceptual del currículo, los lineamientos institucionales proponen tres criterios que son la base para consolidar una propuesta académica, sobre los cuales es preciso resaltar, la *Formación* se concibe como el proceso en el que el estudiante configura la identidad sobre sí mismo para el desarrollo de competencias, destrezas,

---

<sup>5</sup> CORTINA, A. (1997) El mundo de los valores. Bogotá: Editorial El Búho.

actitudes y que en el caso del profesional abarca componentes disciplinares, investigativos, tecnológicos, socioculturales, entre otros, el *Currículo* concebido como un “complejo diseño en el que interactúan, de manera racional y planificada, actores, medios, mediaciones, mediadores” que garantice la formación de competencias idóneas para su desempeño profesional; y la *Pedagogía* la cual establece opciones de referencia común a partir de la cual se construya y caracterice cada programa, en relación a la diversidad de campos de conocimiento y sus distintas epistemologías.

En relación con los procesos interactuantes para el diseño del currículo, se debe desarrollar por etapas, desde el diagnóstico y la justificación, lo cual garantiza la pertinencia.

El *Planeamiento* incluye tres ciclos de formación (i) la fundamentación, que da el inicio de la formación en la que el estudiante adquiere conocimientos básicos de la disciplina, sus objetos, métodos y campos de ocupación; (ii) la Profundización o énfasis, que busca ampliar la información frente a diferentes campos de acción de la profesión; (iii) y la Profesionalización específica, en la que se consolida la proyección profesional, logrando maximizar la coherencia entre el aprendizaje teórico y la acción, que afianza integralmente ante su rol profesional. Es aquí en donde el estudiante confronta su conocimiento con la comunidad científica a través de trabajo de grado y se especifica su vocación, consolidando su práctica profesional.

La Ejecución, como la puesta en marcha del proyecto académico, bajo la orientación de instancias institucionales de planeación y dirección, que colaboran en la coordinación y programación facilitando el desarrollo de los programas y el institucional en sus diferentes áreas de acción: formación, investigación y proyección al medio. La gestión de un programa supone el desarrollo del PEP, apoyado con los recursos institucionales y velando por la permanente cualificación y adecuado desarrollo de la relación pedagógica en todos los ámbitos del mismo reflejándose en un plan de estudios.

Estas orientaciones institucionales orientan a los programas a fin de articularse y trabajar en el marco del PEI, a su vez con las diferentes disciplinas y profesiones, buscar el eje articulador que favorezca la consecución de currículos integrales, flexibles e interdisciplinarios acordes con estándares de calidad.

### **Formación integral, flexibilización curricular e interdisciplinariedad**

En relación con la integralidad de la formación y partiendo de lo definido en el PEI, se concibe como la formación de ciudadanos éticos, humanistas, con pensamiento autónomo y crítico, con liderazgo en las diferentes disciplinas y es concebido como un proceso a través del cual cada sujeto-individual o colectivo se va transformando de manera que desarrolla unas características particulares en actitudes, hábitos y conocimientos, que le dan identidad, particularmente en su dimensión ética, estética, comunicativa y profesional<sup>6</sup>. Por

---

<sup>6</sup> Proyecto Educativo Institucional PEI UAN 2005.

lo cual se busca el desarrollo del conocimiento, habilidades y destrezas y, adicionalmente, ciertas disposiciones actitudinales articuladas con competencias comunicativas, profesionales, artísticas y sociales.

Por otro lado, en los lineamientos curriculares se establece que el currículo es un complejo diseño en el que interactúan de manera racional y planificada con actores, medios, mediaciones, mediadores propiciando en los estudiantes la vivencia de un proceso de formación integral, más allá de un conjunto organizado de contenidos les sea posible desarrollar competencias idóneas para desempeñarse efectivamente en su lugar de trabajo. La formación integral como proceso que se favorece la apropiación de contenidos, el desarrollo de competencias y la auto-reflexión necesaria para lograr un posicionamiento ético ante situaciones, temáticas o acciones, personales, sociales, individuales o colectivas, propias o de otro, teniendo en cuenta las diversas facetas de la complejidad del ser humano contemporáneo<sup>7</sup>.

El currículo como estructura compuesta de elementos interrelacionados que permiten el desarrollo y construcción del conocimiento disciplinar, la formación integral y la construcción del proyecto de vida personal, la proyección al medio del programa académico y el logro de perfiles ocupacionales que respondan y planteen nuevas opciones para la disciplina y el contexto social, se visualiza en la oferta de programas innovadores que logran profesionales comprometidos con la construcción de sociedad.

A partir de estos planteamientos, se asume el compromiso de la formación no solo desde el desarrollo de materias, cursos y actividades específicas, sino incluyendo un conjunto de asignaturas complementarias en áreas como el desarrollo científico, técnico y tecnológico, económicas y administrativas. Enfocándose al crecimiento personal, desde el campo socio humanista que incluye formación en valores éticos, ciudadanos y de respeto al medio ambiente.

En forma específica, el Plan de Formación de Aprendizaje de inglés y otros Idiomas, es una estrategia que permite al estudiante contar con habilidades comunicativas que lo lleven a la globalización del conocimiento. Asimismo, la incorporación de las TIC'S posibilita el uso de buscadores especializados, el acceso a información bibliográfica, el uso de licencias especializadas de software y la consulta continua de la página web con información académico-administrativa. Lo anterior ayuda en la construcción de una visión globalizada del mundo y el desarrollo de competencias comunicativas.

La estructura curricular cuenta con programas que se interrelacionan entre sí, a través de ciclos básicos, fases, ejes, contenidos, secuenciación y coherencia interna, acordes con la disciplina y profesión enriqueciendo la formación.

---

<sup>7</sup> Lineamientos de currículo de la UAN.

En relación con la flexibilidad, y desde lo concebido en el PEI un currículo debe atender y manejar los cambios tanto de las instituciones educativas como de los conocimientos, buscando aplicar las *nuevas tecnologías y las innovaciones en educación*, contribuyendo a la investigación pedagógica y buscando un equilibrio de los procesos educativos cuando tienda a desvanecerse.<sup>8</sup> Lo anterior se puede entender desde la *Flexibilidad curricular*, que bajo una constante reflexión y análisis de los currículos ajusta los programas y sus planes de estudio, garantizando la transformación y adaptación a las necesidades del mundo cambiante y el aporte a la interdisciplinariedad.

Lo anterior se visualiza en las mallas curriculares<sup>9</sup>, las oportunidades de acceso a la formación<sup>10</sup>, la diversificación en las opciones de formación y titulación<sup>11</sup>, la reducción de tiempos de formación, a través de la validación de experiencias y conocimientos previos, el fomento de la investigación, las asignaturas del componente electivo<sup>12</sup>. Finalmente, la opción de definir o elegir el tema de trabajo de grado dentro de las líneas de investigación de cada facultad, son otra forma de favorecer la flexibilidad curricular.

La *Flexibilidad académica-administrativa*, a partir de los lineamientos institucionales, cada programa es enriquecido por otras unidades académicas, tales como ciencias básicas, educación, psicología, ingeniería de sistemas, ingeniería civil, entre otros; permitiendo al estudiante enriquecerse bajo otras ópticas además de las actividades académicas que pueda desarrollar en áreas de investigación y extensión.

La *Flexibilidad pedagógica*, busca definir una línea pedagógica a partir del planteamiento de tres aspectos esenciales para tener en cuenta (i) ¿Cómo entiende y asume el conocimiento específico que aborda un programa y su epistemología específica?; (ii) ¿Cómo concibe las mejores maneras para enseñar su disciplina básica y/o las disciplinas auxiliares?; (iii) ¿Cómo incorpora los mediadores y mediaciones que intervienen de manera intensivamente en el proceso de formación?, las respuestas orientarán la enseñanza, educación y aprendizaje. En este sentido, las didácticas se traducen en estrategias pedagógicas y la generación diversos ambientes de aprendizaje, a manera de ejemplo se cita el laboratorio de simulación clínica SER.

---

<sup>8</sup> Proyecto Educativo Institucional PEI UAN 2005.

<sup>9</sup> Contiene unos componentes que pueden modificarse a largo plazo y la otra flexible que permite ajustes permanentes de acuerdo con los cambios del contexto y la disciplina.

<sup>10</sup> Menos restricciones para el ingreso a los programas, articulado con las estrategias para garantizar la culminación de los estudios, esto en línea con la naturaleza de la Institución.

<sup>11</sup> Es la posibilidad que tiene el estudiante de organizar su plan de estudios según sus necesidades e intereses, ya que se cuenta con programas concebidos por componentes o ejes de formación, lo cual, con la adecuada orientación, favorece al estudiante. Por su parte, sobre la titulación se encuentra la posibilidad de realizar doble programa o doble titulación de acuerdo con la normativa institucional.

<sup>12</sup> Estas están divididas en dos grupos: las institucionales, sobre las cuales se puede seleccionar dos dentro de la oferta de diferentes facultades, favoreciendo además la integralidad e interdisciplinariedad; las electivas de profundización que se enfocan en consolidar la aplicación de conocimientos específicos en cada disciplina y profesión, siendo este grupo de asignaturas superior al 6% del total de cada programa de la UAN.

La *Flexibilidad administrativa* se encuentra enmarcada en la posibilidad de reestructurar los ordenamientos horizontales y verticales en la institución, incidiendo en la comunicación entre estamentos y en el cumplimiento de las funciones sustantivas de la universidad, creando varias oficinas<sup>13</sup> y favoreciendo la posibilidad de adelantar doble programa, así como doble titulación.

La estructura flexible en la Universidad se fortalece desde 2011 con las oportunidades de movilidad internacional, experimentando un creciente intercambio de estudiantes de pregrado desde y hacia el extranjero con países tales como México, Chile, Brasil, Argentina, Perú, Estados Unidos, Canadá, Alemania, España y Austria, particularmente aumentó pasando del año 2015 a 2016 con nuevos estudiantes extranjeros de intercambio. De esta forma, los estudiantes de la Universidad tienen la posibilidad de viajar a otras universidades del mundo para enriquecer su formación, a través de cursos, prácticas y vivencias allende los espacios de la Universidad y del país.

En relación con la interdisciplinariedad y de acuerdo con el PEI, “(...) el saber académico abarca la inter-multi- transdisciplinariedad, entendida como las interacciones necesarias entre las disciplinas, concertadas y eficientes, ante la creciente complejidad de los problemas. Las interacciones hacen posible que los conocimientos se complementen, se corrijan y se controlen, resultando en una articulación compleja y dinámica en todo el campo del saber, contraviniendo la fragmentación y explotando la fertilidad de la complementariedad de las diferentes disciplinas”.<sup>14</sup> Los programas han sido estructurados de manera que se promueva el trabajo interdisciplinario, logrando que estudiantes de diferentes disciplinas se interrelacionen durante las primeras etapas de formación, generando competencias y conocimientos básicos, lo cual se complementa con las electivas institucionales, ya mencionadas presente característica.

Igualmente, el acelerado crecimiento y complejidad que está experimentando el mundo, hace necesario responder con miradas múltiples, diversas e interdisciplinarias. Estas son las razones por las cuales se está procurando consolidar una mirada interdisciplinaria que se concrete en labores cotidianas de enseñanza/aprendizaje, investigación y extensión, evidenciándose en los ciclos de formación promovidos en las facultades. Por otra parte, la interdisciplinariedad se hace realidad en la práctica educativa integrando varias disciplinas en el desarrollo de espacios de debate y en proyectos de investigación<sup>15</sup>. Los PID recientes recogen estas directrices y buena parte de las labores extracurriculares que se desarrollan, como las de creatividad, emprendimiento, cultura y deporte, que orientan a fortalecer la formación interdisciplinaria que se inicia en el aula.

---

<sup>13</sup> En los últimos años se han creado la Oficina de Relaciones Internacionales, UANSERLAB, la Unidad para la Formación para el Trabajo, entre otras.

<sup>14</sup> Ibid.

<sup>15</sup> Fruto de esta visión, políticas institucionales como las de investigación, son explícitas al propiciar la sinergia de la confluencia de disciplinas alrededor de los problemas en estudio.



## Evaluación Curricular

Los lineamientos curriculares institucionales establecen la evaluación curricular, como un capítulo especial de la evaluación institucional favoreciendo la conciencia crítica, la incorporación creativa del error en el proceso de aprendizaje y formación, la claridad ética y moral en general y en la solución de problemáticas particulares. Se considera como una mediación privilegiada en la formación tanto disciplinar como ética y es relevante como cualquier otro proceso universitario<sup>16</sup>.

Los programas cuentan con el Grupo de Aspectos Curriculares de la Universidad, el cual es liderado por el Vicerrector Académico y la participación de profesores delegados de las Facultades. Se trabaja de manera permanente en el estudio, análisis, discusión y revisión de las políticas curriculares a nivel institucional<sup>17</sup>. A partir de los ejes de trabajo del Grupo de Aspectos Curriculares, cada facultad genera estructuras y estrategias para evaluar constantemente sus procesos curriculares, a través de los Consejos de Programa, organismo que está encargado de la evaluación, rediseño y actualización del currículo y está compuesto por estudiantes, egresados y profesores. En algunas facultades se realiza *pruebas unificadas* que permiten el análisis de logros de cada programa y la estructuración y puesta en marcha de planes de mejoramiento, lo cual llega a ser una valoración transversal de los logros de aprendizaje de algunos componentes curriculares.

Además de los procesos administrativos mencionados, existen dos instrumentos relacionados con la actualización y el mejoramiento curricular, (i) la cualificación y perfeccionamiento de la planta profesoral, procurando un crecimiento constante del número de profesores con título de doctorado o, como mínimo, de maestría<sup>18</sup> y (ii) los lineamientos de partida en la política institucional de CTEI, encaminándose al trabajo investigativo de los profesores en la Universidad, como enriquecimiento en el aula de clase, la interacción con el estudiante, en el proceso de enseñanza/aprendizaje en general.

Finalmente, es importante resaltar que los procesos de renovación del registro calificado y de acreditación de alta calidad de los diferentes programas académicos, se han convertido en un mecanismo de actualización y fortalecimiento de los currículos, mediante la participación de actores internos y externos. Esto permite analizar las problemáticas y tendencias locales, regionales, nacionales e internacionales logrando currículos con calidad y pertinencia en coherencia con la misión de los programas y la Universidad.

---

<sup>16</sup> Lineamientos de currículo de la UAN.

<sup>17</sup> Los temas discutidos recientemente fueron el perfeccionamiento profesoral, los lineamientos curriculares, la proyección social, el fortalecimiento de las competencias genéricas y el seguimiento a contenidos programáticos.

<sup>18</sup> Se vienen desplegando dos estrategias complementarias, una orientada a apoyar la formación a los máximos niveles del profesorado vinculado y otra consistente en una convocatoria permanente de vinculación de profesores con PhD.

## Los idiomas en la Comunidad Universitaria

La Universidad Antonio Nariño es una institución “global” que asume la responsabilidad de trabajar en la atención de las demandas y necesidades de su entorno inmediato, local y nacional, a partir de una visión global del desarrollo del conocimiento científico y tecnológico. En esta misma línea reitera permanentemente su compromiso con el slogan “locally rooted, globally engaged”, en otras palabras, está comprometida con la internacionalización desde su quehacer.

A partir del año 2010 se creó la Oficina de Relaciones Internacionales adscrita directamente a la Rectoría, cuyo compromiso es que la internacionalización como el instrumento de manera transversal permee grandes actividades, especialmente en la enseñanza/aprendizaje. En el PID se busca fortalecer, diversificar e internacionalizar el modelo educativo de la Universidad como un modelo de excelencia académica en procura de consolidar la perspectiva global de la Institución. En el Eje 2 del PID, se busca crear, desarrollar e implementar un modelo de internacionalización comprehensiva lo cual se ha venido consolidando hace varios años.<sup>19</sup> Esto ha dado como resultado una importante dinámica de intercambio de estudiantes con diversas universidades internacionales, el ofrecimiento de cursos compartidos y la preparación en el manejo de otros idiomas. Esto en sustentado en una política de fomento y respaldo para el aprendizaje de una segunda lengua, buscando su consolidación en los programas académicos ofertados.

Las acciones específicas en los estudiantes se han encaminado a un buen manejo de otros idiomas reconociendo el perfil con que ingresan que usualmente es muy bajo al menos en inglés, y atendiendo a que cerca de la tercera parte tienen que distribuir su tiempo entre el estudio y el trabajo. El avance general está respaldado por acciones pedagógicas bajo la directriz central de que cada asignatura debe hacer uso del idioma inglés a través de tareas, lecturas, videos, charlas, conferencias, exposiciones y, en ocasiones, clases ofrecidas en una segunda lengua.

La Oficina de Proyección Estudiantil (OPE) ha incluido el tema de los idiomas, articulándose con la Oficina de Relaciones Internacionales, en el desarrollo de estrategias orientadas a la formación en otras lenguas. Estas acciones incluyen la realización de charlas grupales, ciclos de conferencias en relación con la apertura académica y aprendizaje de un segundo idioma, foros, videos, intercambio cultural, clubes de conversación, la organización de espacios extracurriculares de inmersión y promoción de lenguas extranjeras. Igualmente, el ofrecimiento de cursos libres de idiomas entre los que sobresalen el inglés, el francés, alemán y portugués. Desde el año 2010 hasta el 2016 han participado 2.474 estudiantes aumentando significativamente en los últimos dos años.

---

<sup>19</sup> Proyectado en los Planes Institucionales anteriores del 2011-2013 y 2014-2016.

Complementando lo anterior, la Universidad dispone para toda la comunidad universitaria de un paquete de programas electrónicos que contribuyen de manera significativa a la apropiación de otras lenguas, algunos de uso exclusivo por parte de las personas de la Universidad y otras de acceso universal.

El aprovechamiento de los distintos espacios pedagógicos y herramientas didácticas se ven sumamente fortalecidos gracias a profesores nativos de los países, vinculados por períodos de un año a la Universidad mediante convenios apoyados por el ICETEX y que se han mantenido con las organizaciones Fulbright, de los Estados Unidos, DAAD de Alemania y Consejo Británico del Reino Unido. También orientan los clubes de idiomas, acompañan los objetivos de internacionalización de facultades y apoyan en la revisión editorial de artículos e investigaciones a publicar, convirtiéndose en profesores asistentes en materias ofrecidas en lenguas extranjeras.

### **Internacionalización del Currículo**

La Universidad Antonio Nariño identifica la internacionalización como un aspecto transversal en su quehacer institucional, buscando la actualización constante de su modelo educativo como factor para alcanzar las metas institucionales. Por lo anterior, la Universidad ha avanzado desde el año 2016, en el Laboratorio de Internacionalización que dirige y asesora el Center for Internationalization and Global Engagement (CIGE), de la American Council on Education (ACE) de los Estados Unidos. La Universidad hace partes de las diez instituciones de educación superior, tanto norteamericanas como latinoamericanas, de la cohorte INT-LAB No. 14 y se destaca como la primera Universidad colombiana que participa en este laboratorio.

El proyecto cuenta con un enfoque de “internacionalización comprehensiva”, que integra la dimensión internacional e intercultural en las funciones misionales del quehacer universitario, en la cultura institucional y en las prácticas cotidianas, superando la visión tradicional de cooperación internacional y los proyectos de movilidad de la comunidad académica. Bajo cinco dimensiones, (i) dirección administrativa, estructura y personal; (ii) currículo, co-currículo y resultados de aprendizaje; (iii) políticas y prácticas para el profesorado; (iv) movilidad estudiantil; (v) cooperación, colaboración y alianzas estratégicas. La Universidad incluyó una sexta dimensión denominada *ciencia, tecnología e innovación*.

En desarrollo del UAN INT-LAB, se definió un grupo de líderes a cargo de las dimensiones, apoyándose en los Task Force, grupos de largo plazo que tiene a cargo la implementación de las acciones derivadas durante y después de la participación en UAN INT-LAB.<sup>20</sup>

La Comunidad Universitaria – Docentes de Cátedra y de Planta consideran estar totalmente de acuerdo en que existen una continua revisión y actualización de los currículos, enmarcados en la política institucional, de forma tal que respondan a las necesidades de la

---

<sup>20</sup> Ver Documento del proyecto de internacionalización de currículo UAN INT LAB en el Factor 3.

sociedad y las profesiones, así como una reflexión y discusión crítica sobre ciencia y tecnología, una parte de los estudiantes de pregrado y posgrado afirman estar de acuerdo.

Los Docentes de Planta y Estudiantes de Pregrado y Posgrado consideran que existen alternativas para planear y orientar su formación de acuerdo con sus intereses (profundizaciones, movilidad académica, idiomas, etc. En relación con la interdisciplinariedad, docentes de planta y cátedra, así como estudiantes de pregrado, consideran que la formación se enriquece con los aportes de las diferentes disciplinas y profesiones, enmarcadas en la Universidad. La comunidad universitaria considera que se promueve el uso de los recursos tecnológicos en los procesos académicos que se desarrolla.

Por otra parte, los estudiantes consideran que se deben fortalecer las opciones para aprender un segundo idioma de acuerdo con las necesidades de los estudiantes y su proceso de aprendizaje.<sup>21</sup> Finalmente, en los grupos focales los decanos y profesores consideran importante revisar las estrategias para fortalecer la articulación entre los planes de estudio y la investigación y mejorar la comunicación e interacción entre facultades para potencializar la interdisciplinariedad.

### 3.1.1. JUICIO DE VALOR CARACTERÍSTICA 12

La Universidad Antonio Nariño ha establecido unos lineamientos curriculares para la planeación, gestión y evaluación del currículo articulado con el Proyecto Educativo Institucional, el cual es coherente con la misión, logrando alinear las propuestas académicas de la institución, basados en los principios y objetivos institucionales. Para la evaluación de estas políticas se ha establecido un Grupo de Aspectos Curriculares que cuenta con representación de cada una de las facultades y se encarga de orientar y hacer cumplir los lineamientos institucionales, siendo una fortaleza que busca ser veedor de los parámetros dados por la Universidad para la construcción de programas académicos, lo que supone una evaluación ex ante de todos los procesos curriculares.

El trabajo realizado bajo los mismos lineamientos curriculares ha permitido establecer toda una red de interdisciplinariedad que le permiten al estudiante el desarrollo y la construcción de conocimiento disciplinar, la formación integral y la construcción del proyecto de vida personal no solamente desde el plan de estudios, sino con un conjunto de actividades específicas que se especializan en saberes, científicos, técnicos y en áreas como las económico-administrativas. Esta interacción les permite estar en contacto permanente con diferentes disciplinas y evidenciar como las metodologías y las formas de solución varían la forma de comprensión de los problemas y valorando el trabajo en grupo con miradas colaborativas.

En cuanto a la flexibilidad, se plantea desde PEI definida como la forma en la que el currículo debe modernizarse para atender y manejar los cambios en el entorno y en los

---

<sup>21</sup> Informe de percepción de la comunidad académico-administrativa. Anexo del capítulo de Metodología.

conocimientos, aplicando nuevas tecnologías e innovaciones, es por ellos que la flexibilidad se plantea desde los siguientes aspectos: (i) curricular, que garantiza la actualización, transformación y adaptación del mundo relacionado con la disciplina y su aporte con la interdisciplinariedad; (ii) mallas curriculares, que tengan unos componentes fijos, ajustables a largo plazo, pero que incluya también una fracción flexible que permita poder incorporar los avances o discusiones de vanguardia de cada una de las disciplinas; (iii) oportunidades de acceso a la formación, en vía del objetivo misional de la democratización del conocimiento, quitando barreras para el ingreso y adecuando planes para garantizar el éxito académico; (iv) fomento de la investigación, incremento en las relaciones con el sector productivo, integración de prácticas de docencia, investigación y proyección social, lo que también aporta a la formación integral, entre otras.

El aprendizaje de otros idiomas hace parte de la flexibilidad curricular que se les brinda a todos los estudiantes y se ofertan especialmente como cursos libres en época vacacional, fundamentalmente en inglés, francés y alemán.

Como oportunidad de mejora se contempla la actualización del sistema de créditos que favorezca los procesos académicos, administrativos y financieros que deben ir de la mano con una modernización curricular que profundice temas como la movilidad y flexibilidad.

En la Universidad se promueve una continua revisión y actualización de los currículos en el marco del Proyecto Educativo Institucional, para que respondan a las tendencias de educación superior, a las necesidades de la sociedad y de las profesiones lo cual es considerado un aspecto positivo, este ejercicio se viene realizando desde los programas académicos con discusiones que giran en torno a la pertinencia y coherencia de la oferta académica frente a las necesidades y particularidades de su entorno.

Se considera que la característica tiene un grado de cumplimiento en alto grado con una calificación de **4,1**, lo cual refleja una madurez en los procesos curriculares que le ha permitido consolidar programas con una trayectoria amplia con reconocimiento y a la vanguardia de las tendencias de la educación superior, las necesidades de las profesiones y las demandas sociales.

**Tabla 1. Fortalezas y Oportunidades de Mejora. Característica 12.**

<b>CARACTERÍSTICA 12. INTERDISCIPLINARIEDAD, FLEXIBILIDAD Y EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO</b>	
<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades de Mejora</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los programas académicos lideran ejercicios de reflexión en torno a la pertinencia y coherencia de la oferta académica frente a las necesidades y particularidades de su entorno. Lo anterior en coherencia con el ejercicio del Grupo de Aspectos Curriculares que tiene representación de cada facultad, se encarga de orientar y hacer cumplir los lineamientos institucionales.</li> <li>• El proceso institucional de creación, monitoreo y evaluación de nuevos programas.</li> <li>• Coherencia entre la Misión y las propuestas académicas, teniendo en cuenta las características de la población estudiantil.</li> <li>• La oferta académica se ajusta a las necesidades del tipo de estudiantes que tiene la Universidad, mediante la diversidad de programas académicos en diferentes áreas del conocimiento, niveles de formación y modalidades, que oferta la universidad.</li> <li>• Avances en la internacionalización de los programas y la del currículo, como es el ejercicio de UAN INT-LAB.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidación del sistema de créditos que lleve a la transformación de procesos académicos.</li> <li>• El fortalecimiento de los currículos, en respuesta a los desafíos de la Educación Superior y las tendencias globales, para promover la internacionalización y flexibilidad.</li> <li>• Articulación entre las propuestas académicas en los diferentes niveles de formación y entre áreas de conocimiento.</li> </ul>
<b>Se cumple en alto grado</b>	
<b>Calificación</b>	<b>4,1</b>

Fuente: Oficina de Autoevaluación y Acreditación

### 3.2. CARACTERÍSTICA 13: PROGRAMAS DE PREGRADO, POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUADA

Como se ha mencionado en la Característica 14 - Interdisciplinariedad, flexibilidad y evaluación del currículo, la Universidad cuenta con lineamientos claros y conocidos por su comunidad académica, donde relacionan que al diseñar o rediseñar un currículo se debe hacer una *fase de diagnóstico*, en la cual se debe procurar: (i) determinar la pertinencia social del currículo en relación con el contexto y la posibilidad de generación de nuevas oportunidades de desarrollo y de transformación social; (ii) dimensionar la pertinencia académica en relación a la disciplina en el contexto local, nacional y global, precisando el posible aporte, cambio o desarrollo que genere; (iii) describir los perfiles de egreso, profesional y ocupacional, en relación con las competencias profesionales que exige el mercado; (iv) identificar los recursos institucionales que garanticen la oferta de programas capaces formar egresados integrales requeridos en el medio.

A lo anterior se suma la autoevaluación de los programas académicos que recoge la percepción sobre su respuesta a las necesidades externas, de acuerdo con las vivencias que tienen los estudiantes.<sup>22</sup>

Lo anterior es dirigido por Profesores y Directivos con experiencia y reconocimiento en el medio, que participan permanentemente en las dinámicas de sus respectivas comunidades<sup>23</sup>. En ocasiones, esta experiencia se fortalece con la interacción directa con personas y grupos a los que se invita a analizar los aspectos. Finalmente, con toda la argumentación recogida, las facultades, en cabeza de sus Decanos, sustentan ante el Comité Académico<sup>24</sup> todas las razones que dan lugar a la creación o dar continuidad de un programa académico.

La pertinencia también se visualiza en los resultados de nuestros Egresados en el medio, y aunque en el Factor 5, característica 17 Egresados e Institución, se visualiza esta información es preciso mencionar que a través de los estudios realizados con los datos emanados del Observatorio Laboral para la Educación – OLE.<sup>25</sup>

En la Universidad se reconoce que la vida universitaria es una sola, es por esto que uno de los lineamientos institucionales más importantes está relacionado con la consideración de que el profesor es la *célula universitaria*, recayendo él la obligación de dar cumplimiento a responsabilidades múltiples y simultáneas relacionadas la enseñanza/aprendizaje, la búsqueda y producción de nuevo conocimiento científico y tecnológico, y la proyección del conocimiento adquirido para el bien del entorno y de la Comunidad Universitaria.

En esta perspectiva, se reconoce que el mejoramiento constante de la interacción profesor/estudiante vuelca en ella la experiencia de la generación de conocimiento, lo cual ha permitido a la Universidad crecer de manera acelerada en el número de profesores que participan en la dinámica investigativa reconocida externamente. Logrando cristalizar el despliegue de una pedagogía que permite alcanzar la formación en el conocimiento específico y transversal al entorno, con la apropiación de habilidades complementarias que distinguen al profesional pertinente para el medio.

En dicha dinámica, particularmente en los pregrados se promueven acciones específicas, orientadas a la consolidación del conocimiento, con oportunidades de aproximación a la Ciencia y Tecnología -CTel- y el acompañamiento de talentos que desean seguir en la academia. En este sentido, algunos programas académicos incorporan proyectos integradores de conocimientos en desarrollo de sus estudios, los cuales, en casi todos los programas culminan con el proyecto integrador denominado trabajo de grado. En se exige un despliegue de las habilidades adquiridas en el manejo del método científico, con

---

<sup>22</sup> Se da a través de los convenios para visitas, talleres, prácticas y pasantías.

<sup>23</sup> Como asociaciones y redes nacionales y regionales de las facultades y escuelas correspondientes, en las que permanentemente se revisa asuntos relacionados con la formación profesional que demanda el medio.

<sup>24</sup> Reunión del equipo rectoral y el cuerpo de Decanos.

<sup>25</sup> Ver estudio comparativo de salarios de enganche de egresados de la UAN.

características propias de la profesión, como aspecto que refuerza la validez de calidad, pertinencia e impacto.

Por otro lado, como parte de la política institucional de investigación propiamente dicha, la Universidad ha profundizado en la identificación y acompañamiento de estudiantes que consideran el camino académico en su futuro. Un grupo de profesores desarrollo un proyecto denominado “Los Semilleros y la Formación en Investigación en el Ámbito del Pregrado”, el cual concluyó en un modelo propio de espacios de formación de los futuros investigadores y científicos. Por esto estableció que los grupos de investigación están obligados a actuar como escuelas de investigadores, enseñando en el hacer, y contando con semilleros para que estudiantes de pregrado y postgrado, hagan parte del equipo de trabajo, como un compromiso real.

Adicional la Universidad cuenta con la figura de “joven investigador” coordinador desde el Sistema Nacional de CTel, por medio de becas a recién egresados de la Universidad o de otras instituciones, así como el respaldo con la contrapartida requerida por beneficiarios de convocatorias de Colciencias. Sumado a este ejercicio, se ha implementado un instrumento de fomento denominado “Iniciación Científica”, en el cual los estudiantes de pregrado reciben estímulo económico por dedicación de 10 horas semanales participando en la dinámica investigativa.

En el caso de los programas de maestría investigativa y de doctorado, se parte de reconocer que están orientados a formar investigadores y líderes de investigación en el marco de proyectos que realizan los grupos de la institución, de estos se desprenden proyectos desde diversos niveles de formación.

En este sentido, los programas de formación son coherentes con los lineamientos institucionales y con las regulaciones estatales que establecen diferencias claras entre los ámbitos de formación de pregrado y posgrado, así como la investigación que se promueve y se realiza en la institución a la luz de estas directrices.

La percepción de la comunidad universitaria es que los posgrados son acordes con las necesidades de formación en investigación y desarrollo que requiere el país. Particularmente los decanos consideran que la Universidad orienta esfuerzos para fortalecer la articulación entre programas académicos de pregrado, posgrado y educación continuada. Finalmente, los decanos y coordinadores están de acuerdo en que los perfiles definidos en los programas académicos de la Universidad son congruentes con las tendencias de la educación superior, las necesidades de las profesiones y las demandas sociales. Los grupos focales plantean la necesidad de fortalecer los estudios de contexto, identificando nuevas necesidades para crear programas de acuerdo con las necesidades de formación del país y la región<sup>26</sup>.

---

<sup>26</sup> Informe de percepción de la comunidad académico-administrativa. Anexo del capítulo de Metodología.



### 3.2.1. JUICIO DE VALOR CARACTERÍSTICA 13

La Universidad ha determinado unas políticas claras para la creación de programas y lo hace desde cuatro dimensiones, la pertinencia social, pertinencia académica, elaboración de perfiles ocupacionales y la factibilidad institucional y del mercado. Esto ha permitido contar con una oferta amplia y pertinente de acuerdo con las dinámicas propias del país, con perfiles definidos en los programas académicos de la Universidad congruentes con las tendencias de la educación superior, las necesidades de las profesiones y las demandas sociales. La comunidad académica valora que, a pesar de ser una universidad joven en materia de maestrías y doctorados, ha logrado consolidarse gracias a la producción y madurez investigativa.

La Universidad ha generado programas de maestría y doctorado de acuerdo con las necesidades de formación en investigación y de desarrollo que requiere el país y estos impulsos son procesos que se gestan consolidando los pregrados, es decir, todo programa académico a niveles de posgrado que surgen en la Universidad proviene de un desarrollo abordado en el pregrado, por esta razón en las facultades se encuentran los dos niveles de formación (pregrado y posgrado) y adicionalmente educación continuada. Como se mencionó anteriormente la movilidad y cualificación docente es una fortaleza que también impacta positivamente este factor fortaleciendo la creación de programas a nivel de posgrado.

Como aspectos a mejorar se puede destacar la necesidad de migrar la docencia centrada en la enseñanza a una docencia centrada en el aprendizaje, lo que va de la mano con la actualización curricular, por lo expuesto anteriormente la Universidad califica esta característica con **4,1** con un grado de cumplimiento en alto grado.

**Tabla 2. Fortalezas y Oportunidades de Mejora. Característica 13**

<b>CARACTERÍSTICA 13. PROGRAMAS DE PREGRADO, POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA</b>	
<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades de Mejora</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La oferta académica en maestrías y doctorados siendo una universidad tan joven, lo cual refleja madurez investigativa</li> <li>• La investigación ha empezado a permear cada uno de los programas académicos que ofrece la Universidad.</li> <li>• Los avances en la formación de la planta profesoral, lo que ha permitido mejorar los perfiles y fortalecer los programas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Avanzar en el fortalecimiento de la docencia que reconozca las diferentes áreas y disciplinas y las nuevas herramientas y prácticas.</li> <li>• Trabajar por el posicionamiento de los posgrados de reciente creación.</li> </ul>
<b>Se cumple en alto grado</b>	
<b>Calificación</b>	<b>4,1</b>

Fuente: Oficina de Autoevaluación y Acreditación

### 3.3. JUICIO GLOBAL DE FACTOR

Los Procesos Académicos en la Universidad vienen fortaleciendo la formación integral de los estudiantes alrededor del conocimiento y de múltiples experiencias de aprendizaje, que demandan las profesiones para formar líderes de las comunidades a nivel local, regional, nacional o internacional, independientemente del campo del conocimiento, del sector o del tipo de responsabilidades que asuman. La Universidad tiene una fortaleza en la oferta académica que se une a la demanda identificada en diversos sectores de la ciudad, siendo privilegiada con la contribución multicultural de sus estudiantes, que alimenta la identificación de necesidades en diversas comunidades.

La Universidad cuenta con currículos flexibles y diversificados que parten de la variedad en la oferta de programas curriculares en diversas áreas del conocimiento, que se identifica en las mallas curriculares estructuradas bajo opciones de formación y titulación con posibilidad de realizar doble programa de acuerdo con la normativa institucional; la oferta de asignaturas del componente electivo y la posibilidad de la reducción de tiempos de formación a través de la validación de conocimientos previos, y como aspecto fundamental en los fines de la Universidad, el fomento de la investigación definiendo el tema de trabajo de grado dentro de las líneas de cada facultad. La flexibilidad se evidencia en la respuesta de actores académico-administrativos, pedagógica y la organización misma de la Universidad. A lo anterior se une el fortalecimiento en la movilidad entrante y saliente, que ha permitido establecer convenios, fortalecer las redes académicas y la interdisciplinariedad, basados en la interrelación de sus disciplinas en las primeras etapas de formación y en el ejercicio de formación investigativa. Esto se refleja en el fortalecimiento en el uso de idiomas bajo una política de fomento y respaldo para el aprendizaje de una segunda lengua.

El compromiso institucional con la evaluación constante de los currículos a través de sus programas permite hacer seguimiento a la calidad académica y administrativa que garantizan que los programas sean pertinentes en relación con el entorno, generando desafíos para la consolidación de nuevo conocimiento e innovación, que respondan a la demanda en diversos sectores nacionales e internacionales.

Por supuesto, existen aspectos susceptibles de mejoramiento que ya han sido mencionados en el factor como los son la consolidación de un sistema de créditos que lleve a transformaciones en diferentes procesos, la migración de la docencia centrada en la enseñanza a una docencia centrada en el aprendizaje y el posicionamiento de la marca institucional y particularmente la Antonio Nariño en postgrados. Lo anterior se verá reflejado en proyectos y acciones tendientes a seguir velando por la calidad académica de nuestros programas curriculares de la Institución.

Finalmente, la Universidad cumple con su paradigma de fortalecer la formación integral de sus estudiantes mediante la formulación de currículos flexibles y diversificados, que permanezcan en constante actualización y evaluación.

**Tabla 3. Calificación Integral por Factor**

<b>FACTOR 3 - PROCESOS ACADÉMICOS</b>				
<b>CARACTERÍSTICA</b>	<b>PONDERACIÓN CARACTERÍSTICA</b>	<b>CALIFICACIÓN CARACTERÍSTICA</b>	<b>CALIFICACIÓN FACTOR</b>	
12. Interdisciplinariedad, flexibilidad y evaluación del currículo	<b>40%</b>	<b>4,1</b>	<b>4,1</b>	<b>SE CUMPLE EN ALTO GRADO</b>
13. Programas de pregrado, posgrado y educación continua	<b>60%</b>	<b>4,1</b>		

## TABLA DE CONTENIDO Y LISTADO DE TABLAS

### TABLA DE CONTENIDO

3. FACTOR NO. 3. PROCESOS ACADÉMICOS.....	1
3.1. CARACTERÍSTICA 12: INTERDISCIPLINARIEDAD, FLEXIBILIDAD Y EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO.....	1
3.1.1. JUICIO DE VALOR CARACTERÍSTICA 12.....	12
3.2. CARACTERÍSTICA 13: PROGRAMAS DE PREGRADO, POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUADA	14
3.2.1. JUICIO DE VALOR CARACTERÍSTICA 13.....	17
3.3. JUICIO GLOBAL DE FACTOR .....	18
TABLA DE CONTENIDO Y LISTADO DE TABLAS .....	20
LISTADO DE TABLAS .....	20

### LISTADO DE TABLAS

TABLA 1. FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA. CARACTERÍSTICA 12.....	14
TABLA 2. FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA. CARACTERÍSTICA 13.....	17
TABLA 3. CALIFICACIÓN INTEGRAL POR FACTOR .....	19